



Deficientemente Preparados

Cultura, 10/07/2013



La gran mayoría de los que cumplimentan los requisitos del sistema educativo obteniendo un certificado que lo acredita, luego no se adaptan como debieran a la realidad de las empresas que los contratan. Fundamentalmente porque quieren seguir haciendo lo que se le da la gana en el lugar inadecuado. Registrando las estadísticas, que un 65% de los empleados jóvenes no llegan a permanecer un año en la empresa donde trabajan, terminando por renunciar. Es decir, que dejan la empresa por su propia voluntad, al no adaptarse al nuevo escenario.

Es esperable que esto suceda, ya que la realidad de la escuela y la realidad de la empresa son abismalmente diferentes. El gran choque, se produce, porque los egresados de las escuelas secundarias, están habituados a participar de las resoluciones que los involucran, a través de los códigos de convivencia, que fueran introducidos como directivas en las escuelas, hace un par de décadas. Integrando los estudiantes con voz y voto los estamentos creados dentro de la institución educativa, para su participación. Algo que jamás sucederá dentro de la empresa. Ni aún en las empresas que los tengan en el futuro como empresarios, es decir, que desarrollen su actividad en un cargo que esté en la cima del poder de la misma. Ya que quienes pagan los salarios contratando a las personas, no delegan en sus empleados ninguna de las decisiones que toman, ni tampoco las consultan o recaban su opinión.

Fundamentalmente porque tales decisiones implican riesgos, y por lo tanto, los empresarios, no están dispuestos a que decidan sobre las cuestiones de la empresa quienes solo arriesgan su estabilidad laboral. Siendo ellos, los empresarios, quienes están arriesgando su patrimonio y su hábitat productivo, algo que tiene una enorme importancia. Tampoco están dispuestos a escuchar sugerencias de nadie, ni a que los aspectos más significativos de su negocio sean conocidos por quienes son solo sus empleados. Es decir que el código de convivencia dentro de la empresa, no existe, ni existirá jamás. El único código posible es el código elaborado por quienes lideran la misma.

Esta participación de los egresados del sistema educativo también se produjo con anterioridad dentro de la familia y durante el tránsito por la escolaridad primaria. Advirtiendo con sorpresa y estupor que las cosas en la empresa donde trabaja, son totalmente distintas. Donde obedecer la autoridad u observar todo lo concerniente a la política de la empresa, es vital para pertenecer y permanecer. Ya que en la empresa se deben ejecutar procedimientos y protocolos diagramados por quien o quienes la conducen.

Advirtiendo, luego de transcurridos casi veinte años de su vida, que la escuela no los preparó para esta etapa al inculcarles atribuciones que no se corresponden con lo que sucede en la vida productiva. Un nuevo escenario del que huyen desconcertados, casi despavoridos. Comprendiendo tardíamente que fueron preparados deficientemente, también en este aspecto.

Cabe destacar que el empresario que es quien toma las medidas liderando la empresa a su cargo, tiene límites muy precisos para actuar, ya que también debe someterse a la voluntad y la decisión del mercado que es quien adquiere su producto. Un mercado consumidor que mirará para otro lado cuando no se respeten sus requerimientos de calidad y precio. Llevándolo a la bancarrota cuando salga en la búsqueda de un producto similar ofertado por la competencia, que brinde mayores y mejores

prestaciones.

Es decir que ocupe el lugar que ocupe la persona dentro de la empresa, siempre deberá observar a quienes desde una posición de poder, restringen su autonomía. Un escenario para los que recién ingresan al mercado laboral están deficientemente preparados. Fundamentalmente porque creen contar, por sus experiencias anteriores, con derechos y atribuciones inexistentes.

Eugenio García

<http://garenioblog.blogspot.com.ar>